



Convenio sobre la  
Diversidad Biológica



CCAD

COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO



TALLER PARA EXPERTOS SOBRE LA  
CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD MARINA  
EN EL PACIFICO CENTROAMERICANO

Ciudad de Guatemala, Guatemala, 27-28 de Mayo, 2015

Distr.  
GENERAL

20 de Mayo del 2015

INGLES Y ESPAÑOL

---

## CONTRIBUCIONES EN PREPARACION PARA EL TALLER REGIONAL CONJUNTO DEL CDB Y CCAD

### *Iniciativas regionales existentes en el área de conservación marina en Centroamérica*

#### I. Sistema de la Integración Centroamericana-SICA

Dos Políticas regionales fueron recientemente actualizadas (CCAD y COCATRAM), mientras que una se encuentra bajo proceso de validación (OSPESCA). Estas estrategias ofrecen oportunidades para generar propuestas de promoción de la conservación y buena gestión de los recursos marinos en Centroamérica. Los siguientes párrafos contienen descripciones breves de cada Política y de los temas marinos más relevantes.

##### *a. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD): Estrategia Regional Ambiental, 2015-2020*

La Estrategia Regional Ambiental, 2015-2020, preparada por CCAD reconoce que la biodiversidad juega un papel crítico en la producción de bienes y servicios vitales para las economías locales, nacionales y regionales.

La Estrategia incluye líneas de acción en conexión a los bosques, los océanos y la biodiversidad, las cuales toman en cuenta los beneficios de los servicios y recursos de los ecosistemas terrestres, marinos y costeros. También contempla el documento las siguientes acciones estratégicas: conservación; gestión participativa y manejo sostenible de los recursos costeros y marinos; recuperación de ecosistemas y especies vulnerables; ordenación de los territorios; valoración de servicios y recursos ambientales; entre otras.

##### *b. Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM): Estrategia Marítima Portuaria Regional Centroamericana*

La Estrategia de COCATRAM promueve acciones para desarrollar y fortalecer las administraciones marítimas en países Centroamericanos. Esta busca la adopción de una Política Marítima Regional y propone la protección del ambiente marino a través de políticas generales relevantes para el desarrollo ambiental, social y económico nacional.

La estrategia urge a las administraciones marítimas a intensificar la cooperación entre ellas, visando expandir de esta manera su capacidad para proteger el ambiente marino efectivamente y para poder promover el establecimiento de Acuerdos de Cooperación Regional sobre el combate contra la contaminación del ambiente marino y en otros frentes.

El entrenamiento y el fomento de la capacidad también se consideran en la Estrategia de COCATRAM, exhortando a la cooperación técnica entre las autoridades marítimas y portuarias al nivel nacional, regional y extra-regional, incluyendo a los sectores públicos, privados y académicos en lo que se refiere a asuntos de su competencia.

La Estrategia indica que los Estados deben garantizar la protección, preservación, conservación y explotación sostenible de las áreas marítimas y los recursos marítimos. Esta también llama a: la coordinación entre diferentes sectores involucrados en la tarea de proteger el ambiente marino; invitar la cooperación internacional en Centroamérica en apoyo a esfuerzos para proteger el ambiente marino; y al desarrollo de un programa de gestión costera integrada que incluya el área pesquera.

c. *Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA): Política de Integración de la Pesca y la Acuicultura en Centroamérica*

OSPESCA desarrolló la Política de la Pesca y Acuicultura en el año 2005, la cual se encuentra en proceso de actualización en este momento. Esta Política es aplicable a flotas pesqueras que icen banderas Centroamericanas en aguas territoriales e internacionales.

Uno de sus objetivos específicos es la integración de acciones regionales para fortalecer la cooperación y garantizar la pesca y acuicultura sostenibles en términos biológicos, económicos, sociales y ambientales. La Política también nota la responsabilidad regional como uno de los principios guía, declarando que la gestión de los ecosistemas acuáticos y el uso de las especies de peces migratorios es una responsabilidad conjunta entre los Estados.

En lo que se refiere a la pesca en alta mar, el documento resalta una intervención creciente de inversionistas internacionales con flotas que izan las banderas de los países Centroamericanos dedicados a la pesca del Atún y otras especies predominantemente migratorias. De la misma manera se nota que la pesca a distancia es una actividad en curso de desarrollo en la región y se insta a coordinar su gestión con un enfoque regional.

i. OSPESCA ha desarrollado las siguientes iniciativas regionales:

1. Homogeneización de productos de la pesca e identificación y certificación de formas de desembarque relacionadas con selacimorfos y otras especies pelágicas.
2. Temporada cerrada anual para las langostas en el Caribe Centroamericano.
3. Uso de Dispositivos Excluidores de Tortugas (DET) en flotas camaroneras.
4. Plan Regional de Acción (2011) para la gestión de la pesca de tiburones.
5. Adopción de la Regulación OSP-05-11 (2012) para la prohibición de la recolección de aletas dorsales de tiburones en Estados miembros del SICA.

- II. *Programa para los Mares Regionales – Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)*  
Este proyecto sobre la navegación y los puertos operado conjuntamente con COCATRAM (2009) está incluido en el Plan de Acción para el Pacífico Nororiental (de México a Colombia). <http://www.pnuma.org/gobernanza/cd/Conferencias/3%20Jueves%207/Programa%20de%20Mares%20Regionales%20Plan%20de%20Acci%20n.pdf>
- III. *Observatorio Cousteau y fomento de la capacidad a través de conexiones regionales*  
El fomento de la capacidad y la coordinación de conexiones regionales impulsados desde el Observatorio Cousteau constituyen valiosas oportunidades para generar y compartir información sobre las investigaciones biológicas regionales que apoyan las acciones para la conservación y el buen manejo de los sistemas de aves migratorias: <http://institutfrancais-ifac.com/?p=1529&lang=es>
- IV. *Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)*  
El Programa Regional sobre la Gestión de los Recursos Hídricos y las Alternativas Económicas (2014) de la USAID propone tres enfoques de acción: 1. Pesca sostenible de selacimorfos; 2. Adaptación al cambio climático; 3. Protocolos de acción y sistemas de verificación para el cumplimiento de legislaciones marino-costeras: [http://www.cocatram.org.ni/repica36/3\\_Programa%20Regional%20USAID%20para%20Manejo%20de%20Recursos%20Acuaticos%20y%20Alternativas%20Economicas\\_Nestor\\_Wildevoxhel.pdf](http://www.cocatram.org.ni/repica36/3_Programa%20Regional%20USAID%20para%20Manejo%20de%20Recursos%20Acuaticos%20y%20Alternativas%20Economicas_Nestor_Wildevoxhel.pdf)
- V. *Comisión Interamericana del Atún Tropical*  
La Resolución C-11-10 de la CIAT prohíbe el comercio del Tiburón Oceánico Punta Blanca, aplicable a todos los miembros de la CIAT.
- VI. *Convenciones Internacionales: Planes de Acción y Regulaciones de la Convención Sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS) y de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)*  
Resoluciones de las Conferencias de las Partes y apéndices actualizadas establecen iniciativas/regulaciones para el manejo y conservación de cetáceos, tortugas, selacimorfos, rayas y otras especies marinas: <http://cites.org/sites/default/files/eng/app/2015/E-Appendices-2015-02-05.pdf>  
[http://www.cms.int/sites/default/files/document/Appendices\\_COP11\\_E.pdf](http://www.cms.int/sites/default/files/document/Appendices_COP11_E.pdf)
- VII. *Banco Interamericano de Desarrollo (BID):*  
En colaboración con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), el BID promueve iniciativas innovadoras para mitigar la contaminación y la conservación de los recursos hídricos en aguas internacionales. Esta alianza también trabaja para avanzar la transversalización de la conservación de la biodiversidad y la gestión de ecosistemas en planes de manejo de procesos sociales y de desarrollo, incluyendo proyectos con un enfoque en la conservación marina en Centroamérica. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35174856>
- VIII. *Blue Solutions*  
a. *Logrando el Desarrollo Sostenible Marino y Costero*

Por todo el planeta existen ejemplos alentadores de “soluciones azules” que tienen éxito superando los obstáculos que se interponen al desarrollo sostenible y al bienestar humano y de los sistemas marinos y costeros. La iniciativa “Blue Solutions” promueve la diseminación de soluciones que:

<http://bluesolutions.info/>

- i. Resuelven desafíos marinos y costeros
- ii. Son efectivas: soluciones aplicadas con impactos demostrados
- iii. Pueden ser ampliadas a gran escala: muchos elementos pueden ser ampliados o replicados en otros contextos. Las iniciativas incluyen:
  1. [Gestión de áreas protegidas y biodiversidad \(BIOPAMA\)](#)
  2. [Fomento de capacidades en Pequeños Estados Insulares en vía de Desarrollo \(SIDS \) para la adaptación costera basada en ecosistemas \(EBA\)](#)
  3. [Marco de apoyo a la toma de decisiones fundamentadas en la Adaptación Basada en Ecosistemas \(EBA\)](#)
  4. [Gestión integrada de recursos en ambientes marino-costeros para el bienestar humano](#)
  5. [Governanza de las Áreas Protegidas Marinas \(MPAG\)](#)
  6. [TEEB para los océanos y las costas](#)

**IX. *Iniciativas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)***

- a.** Trabajo en alta mar : *La iniciativa para el Manejo Sostenible de la Pesca y la Conservación de la Biodiversidad de los Ecosistemas en Alta Mar mas Allá de las Jurisdicciones Nacionales, también conocidas como ABNJ*, es apoyada por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y conocida por el nombre, “*Common Oceans*”.  
[www.commonoceans.org](http://www.commonoceans.org)
  - i. Los subproyectos de esta iniciativa:
    1. [Manejo sostenible de la pesca del atún y la biodiversidad](#)
    2. [Uso sostenible de los recursos vivos de alta mar y la biodiversidad](#)
    3. [Alianza de los océanos para la pesca sostenible y la conservación de la biodiversidad](#)
    4. [Fortalecimiento de la capacidad global para la gestión efectiva de las ABNJ](#)
- b.** *Apoyo a la implementación de las directrices internacionales sobre la ordenación de la pesca en aguas profundas en alta mar – con el patrocinio de Noruega.*  
Este proyecto prevé el desarrollo de capacidades en organizaciones regionales de gestión y en los principales Estados pesqueros para la implementación y desarrollo de medidas de gestión adecuadas que conlleven a (a) la pesca sostenible, (b) la protección de la biodiversidad marina y (c) la conservación de los recursos vivos marinos.
- c.** *Componente de gestión de la pesca y conservación marina dentro de un contexto ecosistémico en proceso de cambio en alta mar - con el patrocinio de Japón.* En el

contexto de un proyecto más amplio, este componente tiene como objetivo desarrollar la orientación técnica sobre las mejores prácticas en la gestión de las pesquerías de aguas profundas en alta mar.

- d. *Base de datos sobre ecosistemas marinos vulnerables (EMV) (Développement d'une banque de données sur les Écosystèmes marins vulnérables en haute mer) - con el patrocinio de Francia.*

Este proyecto creará un espacio para la recopilación, descripción, análisis y publicación de todos los datos pertinentes a los ecosistemas marinos actualmente vulnerables o en vía de serlo. Almacenará documentos, mapas y tablas y conformará una herramienta para servir como guía de implementación. La base de datos se desarrollará en colaboración con las organizaciones regionales de gestión de aguas profundas, la comunidad científica y la industria. Una red VME también se establecerá para actuar como un foro de discusión sobre postulados científicos, fuentes de datos y mecanismos de intercambio.

- e. *Gestión de la pesca y la conservación marina en un contexto de ecosistemas cambiantes:* <http://www.fao.org/fishery/mpas/en>

- X. **Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA):**  
Dado que es nuestro vecino más cercano, América Latina y el Caribe comparten con los Estados Unidos muchas especies marinas, inclusive en términos de pesca y captura incidental. Los Estados Unidos trabajan a través de organizaciones regionales de ordenación pesquera, organismos intergubernamentales como el Mecanismo Regional de Pesca del Caribe (CRFM) y OSPESCA (la organización regional para el sector pesquero de América Central), como también por medio de un compromiso directo con otros países y organizaciones no gubernamentales en la promoción de la gestión y conservación de la pesca en la región basados en la ciencia.  
[http://www.nmfs.noaa.gov/ia/international\\_development/latin\\_america/latin\\_america.html](http://www.nmfs.noaa.gov/ia/international_development/latin_america/latin_america.html)
- XI. **Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe (RedLac): *Plataforma PACÍFICO***  
Esta plataforma está compuesta por cinco miembros de RedLAC: FAN Ecuador, Fondo Patrimonio Natural (Colombia), Fondo Acción (Colombia), la Fundación Natura (Panamá) y la Asociación para siempre Costa Rica. Sus integrantes trabajan juntos para el beneficio de los ecosistemas costeros y marinos de la región oriental del Pacífico tropical.  
<http://redlac.org/english/projects/>
- XII. **Organización de los Estados Americanos (OEA): *Programa de Recursos Hídricos***  
De conformidad con los mandatos de los Estados Miembros de la OEA, la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (USDE) participa en varios proyectos sobre la gestión transfronteriza de los recursos hídricos en colaboración con el PNUMA, el Banco Mundial, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

en las principales cuencas fluviales de América del Sur y Centroamérica. La Unidad es la Secretaría de la Red Interamericana de Recursos Hídricos (RIRH) - véase más adelante - y es miembro de la Junta de Gobernadores del Consejo Mundial del Agua. USDE también colabora con la Organización Panamericana de la Salud en la organización de la conferencia interamericana sobre la relación entre el agua y la salud.

<http://www.oas.org/usde/waterresources.htm>

**XIII.** Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN): *Comisión Mundial de Áreas Protegidas - Programa Centroamericano*

El Programa Centroamericano responde a las necesidades del Sistema Regional de Áreas Protegidas y los de la red de la WCPA. Para los próximos dos años se han identificado las siguientes prioridades:

- a. Creación de redes: la comisión trabajará en la identificación de nuevos líderes en cada uno de los siete países para añadir nuevos miembros de la región a esta red. La comisión debe ampliar su membresía durante los próximos dos años.
- b. Cooperación con la Oficina Regional de la UICN: el trabajo con la oficina regional contribuirá al diseño e implementación de nuevos proyectos para aumentar la capacidad de la región en el manejo adecuado de las crecientes amenazas a las áreas protegidas en Centroamérica.

Hay una gran necesidad de trabajar en temas como:

- i. Métodos para evaluar la eficacia de la gestión en las Áreas Protegidas (Costa Rica, Panamá, Honduras y Guatemala);
- ii. Análisis en la búsqueda de mejores opciones para promover y facilitar los arreglos de co-manejo de Áreas Protegidas (Belice, Guatemala, Panamá y Nicaragua);
- iii. Desarrollo de políticas sobre los pueblos indígenas y las áreas protegidas (Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá); y
- iv. Los servicios ambientales para las áreas protegidas (Costa Rica, Panamá, Guatemala y El Salvador)

[https://www.iucn.org/about/work/programmes/gpap\\_home/gpap\\_wcpa/gpap\\_wcparegion/gpap\\_centralamerica/](https://www.iucn.org/about/work/programmes/gpap_home/gpap_wcpa/gpap_wcparegion/gpap_centralamerica/)

***Proyectos internacionales en la región***

**I.** Proyectos LifeWeb en la región

- a. Costa Rica: Costa Rica por Siempre: <http://lifeweb.cbd.int/project?id=760EC52B-9AF4-8316-8215-C716B33DE8FB>
- b. Honduras:
  - i. Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Costeros de 6 Áreas Protegidas del Caribe hondureño: <http://lifeweb.cbd.int/project?id=0F6D15BC-D5C8-7775-B1F2-8B69CD439E92>

- ii. Conservación y gestión integral de los ecosistemas de manglares en tres áreas protegidas de la costa atlántica de Honduras:  
<http://lifeweb.cbd.int/project?id=23B432C4-A238-8D63-973B-E6B5C05F5242>
- iii. Programa Nacional de Fortalecimiento del Sistema de Áreas Protegidas de Honduras - Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (LifeWeb):  
<http://lifeweb.cbd.int/project?id=B98E459E-F115-9762-4D5C-D6169FC11862>
- c. Planificación del ordenamiento de áreas protegidas y corredores de mamíferos marinos a gran escala (Alianza España-PNUMA para LifeWeb): <http://unep.org/lifeweb/marine-mammals.asp>

## II. Otros Proyectos:

Belice, Guatemala, Honduras y México, en coordinación con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), presentaron al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) el concepto del proyecto titulado *Cordilleras-a-Arrecifes: Gestión Integrada Transfronteriza del Arrecife Mesoamericano* para su financiación. Como parte de la revisión y aprobación de su Programa de Trabajo de mayo del 2014, el GEF aprobó el concepto del proyecto.

<https://www.thegef.org/gef/node/10595>